



## RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA JUNTA ASESORA

Visto el artículo 12 del Decreto nº 13/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.

Vista la convocatoria de elecciones a representantes de la Junta Asesora del IMIDA y la Resolución por la que se hace pública la relación definitiva de candidaturas a representantes.

Vista el Acta de escrutinio de fecha 21 de febrero de 2025, y el Acta de fecha 24 de febrero de 2025 que recoge los resultados del sorteo celebrado para determinación de electos en aquellos colectivos donde se habría producido un empate de votos, y la designación de los sustitutos de éstos, en número suficiente.

De conformidad con todo lo anterior,

### DISPONGO:

**PRIMERO.- Nombrar para el cargo de representantes** de la Junta Asesora del IMIDA, por un plazo de duración de dos años, al siguiente personal:

#### Grupo A1

- Dña. Ana María Romojaro Casado

#### Grupo A2

- Dña. Zaida Hernández Guillén

#### Grupo C1

- Inmaculada Garrido González

#### Grupo C2

- Jorge López Pardo

#### Agrupaciones profesionales

- Nicolás Frutos Sánchez





**SEGUNDO.-** Designar a los siguientes **suplentes**:

Grupo A1

- D. Francisco Moisés Del Amor Saavedra

Grupo A2

- Dña. Lidia María Pérez Pastor

Grupo C1

- Dña. Verónica Martínez Martínez

Grupo C2

- D. Antonio Aix Cutillas

Agrupaciones profesionales

- D. Antonio Carrión Saura

**EL DIRECTOR DEL IMIDA**

Andrés Antonio Martínez Bastida

